



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución Selección de Tribunal Universidad Siena

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la Facultad de Lenguas solicita se designe un tribunal que actúe en la Convocatoria de Intercambio Estudiantil de la Universidad de Siena,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La propuesta elevada por la Secretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el siguiente Tribunal de Selección que actuará en la Convocatoria de Intercambio Estudiantil de esta Facultad con la Universidad de Siena

Titulares:

Mgtr. Beatriz Blanco

Mgtr. Carolina Negritto

Mgtr.Silvina Voltarel

Art. 2°.- Comunicar, notificar al/los interesados y dar forma.